EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.971 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, VIERNES 4 DE JUNIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Disuelven entidades políticas y gremiales

22 de ellas fueron declaradas ilegales; clausura de sus locales y congelación de cuentas bancarias

BUENOS AIRES, 4 (NA). — A través de las leyes números 21.322 y 21.325, promulgadas por el Poder Ejecutivo, se dispuso disolver un total de 48 organizaciones o agrupaciones políticas y gremiales, declarándose ilegales a 22 de ellas y determinándose la clausura de todos los locales utilizados por dichas agrupaciones y el bloqueo de las respectivas cuentas bancarias, además de establecerse una serie de penalidades para quienes violen dichos textos legales.

Las organizaciones disueltas y declaradas ilegales por la ley 21.322, son las siguientes: Juventud Peronista (JP), Juventud Trabajadora Peronista (JTP), Unión de Estudiantes Secundarios (UES), Juventud Universitaria Peronista (JUP), Tendencia Argentina Revolucionaria, Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS), Frente Nacional de Liberación (FNL), Agrupación y/o Movimiento Peronista Auténtico, Bloque Sindical del Peronismo Auténtico, Movimiento Sindical de Base, Movimiento Villero Peronista, Movimiento Socialista Revolucionario, Tendencia Revolucionaria Peronista, Juventud Guevarista, Agrupación Evita, Movimiento de Inquilinos Peronistas, Junta de Coordinación Revolucionaria Internacional, Movimiento Antiimperialista por el Socialismo en la Argentina (MASA), Corriente Universitaria por la Revolución Socialista, Tendencia Estudiantil Revolucionaria por el Socialismo, Comisión Peronista de Solidaridad y Corriente Obrera Socialista.

En cuanto a la ley 21.325, dispone la disolución de 26 organizaciones que son las siguientes: Partido Socialista de los Trabajadores, Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), Movimiento de Orientación Reformista (MOR), Concentración Nacional Universitaria (CNU), Vanguardia Comunista, Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG), Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos, Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Obrero Trotskista, Partido Comunista Marxista Leninista, Movimiento de Defensa del Patrimonio Nacional (MODEPANA), Unión de Productores Agropecuarios (UPARA), Juventudes Políticas Argentinas (JPA), Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista Combatiente (TUPAC), Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI), Movimiento Nacional Reformista (MNR), Frente Estudiantil Nacional (FEN), Movimiento Argentino de Solidaridad Argentina con Vietnam, Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), Partido Política Obrera, Movimiento Argentino Antiimperialista de Solidaridad Latinoamericana, Coordinadora del Movimiento de Ayuda a Chile (COMACHI), Juventud Universitaria Socialista de Avanzada (JUSA), Agrupación Universitaria Nacional (AUN), Frente Patriótico Democrático y Antiimperialista y Frente Unido de la Juventud (FUJ).

Se fijan penalidades

Paralelamente los flamantes textos legales establecen una serie de penalidades para quienes infrinjan sus disposiciones, determinando la ley 21.322 penas de prisión de 3 a 8 años para quienes "intervienen en actividades relacionadas con las organizaciones y entidades declaradas ilegales", y reclusión de 2 a 6 años "al que tenga en su poder, exhiba, imprima, edite o distribuya, por cualquier medio, material impreso o grabado que contenga en forma total o parcial la relación de hechos, comunicaciones o imágenes que se vinculen o se relacionen con dichas agrupaciones".

En cuanto a las penalidades consideradas por la ley 21.325 —que se refiere a la disolución únicamente de las otras 26 agrupaciones— las mismas varían de 2 a 4 años, para quienes intervinieren en actividades vinculadas con ellas y de 1 a 3 años, para quien "tenga en su poder, exhiba, imprima, edite o distribuya, por cualquier medio material impreso o grabado que contenga la relación de hechos, comunicaciones o imágenes que se relacionen con dichas organizaciones.

Los responsables de los medios de comunicación masiva "que difundan hecho o imágenes que se vinculen con las organizaciones aludidas" se harán pasibles de penas de prisión de 6 meses a 2 años.

AL GOBERNADOR DE SANTA FE RECIBIO VIDELA

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla recibió en las últimas horas de la tarde de ayer en su despacho de la Casa Rosada al gobernador de Santa Fe, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

Según trascendió, en la oportunidad se habrían considerado distintos asuntos vinculados con la marcha de la provincia.

Diversos temas trató el gabinete

BUENOS AIRES 4 (NA). — El presupuesto nacional, la modificación de la ley de alquileres y distintos asuntos referidos a la seguridad del Estado y la lucha antisubversiva, fueron los temas fundamentalmente analizados durante la deliberación del gabinete nacional que en horas de esta mañana se llevó a cabo, con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla, en la Casa Rosada.

Iniciada a las 9.05 en la Sala de Situación, la reunión de gabinete de hoy fue la habitual de los días viernes y contó con la asistencia de los ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz; Interior, general Albano Harguindeguy; Defensa, brigadier José María Klix; Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi; Justicia, brigadier Julio Arnaldo Gómez y de Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera.

Plan de enseñanza agropecuaria para escuelas de Bs. As.

LA PLATA, 4 (Télam). — Con un acto simbólico se inició, ayer en esta ciudad el programa experimental de enseñanza agropecuaria que a nivel primario habrá de desarrollarse este año en 50 escuelas rurales del interior bonaerense.

El acto fue presidido por el inspector general de enseñanza primaria común de la provincia, señor Cautle y C-dierco, quien afirmó que se proporcionará a los educandos el conocimiento necesario y la capacidad técnica que permitirán un mayor crecimiento de nuestra riqueza agropecuaria.

Señaló además que "estamos en vías de transformar la escuela rural en una verdadera agencia de extensión que posibilite a los 75.000 alumnos que, por múltiples razones no continúan sus estudios, integrarse a la acción agropecuaria de nuestro país".

EXCEDENTES DE PALANQUILLA SE EXPORTARAN

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) devolvió al Poder Ejecutivo para su inmediata sanción, un proyecto que autoriza a Fabricaciones Militares para que SOMISA exporte sus excedentes de palanquilla de acero.

En esferas ajenas a la CAL pudo saberse que esas colocaciones se harían en la República Oriental del Uruguay y en el Japón, a través de acuerdos de intercambio de palanquilla por arrabio de acero, sobre cuya producción existe déficit en la Argentina.

En otro orden de asuntos, en el seno de la CAL se vio frustrada, nuevamente ayer, la expectativa referente a la ley de alquileres; el tema no ingresó en el cuerpo asesor.

Se aguarda que ello ocurra hoy. El régimen de emergencia sobre alquileres vence el 30 del corriente.

A Bolivia serán trasladados los restos de Torres

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los restos del ex presidente boliviano, Gral. Juan José Torres, serán trasladados mañana por vía aérea a su país, según informó hoy un vocero de la embajada de Bolivia en esta capital.

El funcionario dijo que, a esos efectos, llegará posiblemente hoy aquí un avión militar boliviano y que Torres recibirá durante su inhumación los honores correspondientes a presidente en ejercicio.

También señaló que los restos de Torres, asesinado el miércoles a unos 16 km. de San Andrés de Giles, una localidad ubicada a 120 kilómetros al noroeste de esta capital, fueron entregados a sus familiares a las 10.30 en la morgue judicial de esta capital.

Añadió que presenciaron el acto funcionarios de la Cancillería argentina y de la embajada boliviana, además de los deudos.

La OEA inicia sus reuniones en Chile

Se tratará un importante temario que incluye las relaciones de EE. UU. con América latina

SANTIAGO, 4 (Latin) — Cómodas instalaciones y un riguroso dispositivo de seguridad ponían marco hoy a la inauguración de la Sexta Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la que delegaciones de 23 países debatirán temas de candente interés para el hemisferio.

Una notable excepción a la reunión de la OEA de este año será la ausencia de México, país que se negó a asistir a la conferencia debido a sus diferencias políticas e ideológicas con el gobierno de Santiago. México y Chile no tienen relaciones diplomáticas.

A su llegada a Santiago, los delegados a la VI Asamblea Interamericana se encontraran con una ciudad envuelta en neblina y fría debido a estar en vísperas de iniciarse el invierno. La cordillera de los Andes, a cuyos pies está Santiago, está cubierta de nuevas capas de nieve.

Dos días antes de iniciarse la conferencia, un periódico de esta capital ("La Tercera de la Hora") publicó un documento de un supuesto movimiento sindical chileno que contiene diversas denuncias contra el gobierno militar.

El periódico dijo que el informe habría sido preparado por el clandestino Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y los proscriptos partidos Comunista, Socialista, Izquierda Cristiana y Movimiento de Acción Popular (MAPU), que integraban la "Unidad Popular" del extinto presidente Salvador Allende.

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — El presidente, general Augusto Pinochet, inaugura hoy la VI Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), (en cuyo temario figuran importantes temas hemisféricos incluyendo las relaciones de los Estados Unidos con América latina.

El secretario general de la OEA, el argentino Alejandro Orfila, y la mayoría de los cancilleres del continente se dieron cita en Santiago para asistir a las dos semanas de debates y a un "diálogo informal" con el secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger.

Kissinger tiene anunciado su arribo para el lunes en la noche y permanecerá en Santiago hasta el jueves para mantener las reuniones informales con sus colegas americanos.

Entre los temas de la agenda que tratará la reunión de la OEA figuran el problema del canal de Panamá, la controvertida ley de comercio exterior de los Estados Unidos, las empresas transnacionales, la reforma de la carta de la OEA y el discutido asunto de los derechos humanos en Chile y en el continente.

En el curso del diálogo entre los cancilleres, así como durante las reuniones formales de la asamblea, Estados Unidos se propone tomar la iniciativa en la reforma del sistema interamericano, la cooperación para el desarrollo y los derechos humanos.

En cuanto a este último tema, de delicada naturaleza política, un miembro de la delegación norteamericana reafirmó la intención de Washington de pedir que sea fortalecida la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Agregó que la delegación de Estados Unidos también estaría dispuesta a dar su apoyo en una posible sugerencia que hará Venezuela durante la asamblea, para la creación de un instituto para la transferencia de conocimientos técnicos.

En la ceremonia inaugural, en el edificio "Diego Portales", sede del gobierno, además de Pinochet hablarán Orfila, el canciller chileno Patricio Carvajal, y un representante de los países visitantes.

La asamblea de la OEA ha dado oportunidad, además, a los cancilleres para que traten diversos otros asuntos bilaterales, como las negociaciones que mantiene Chile con el gobierno de La Paz para dar a Bolivia una salida propia al mar.

Videla habló por teléfono con el rey

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, se comunicó ayer telefónicamente con el rey de España, Juan Carlos I, que se halla de visita en Estados Unidos.

El teniente general Videla felicitó al monarca por el éxito que rodea su gira por el país del norte, agradeciéndole conceptos vertidos por el rey con referencia a América latina en sus discursos ante el Congreso norteamericano y la OEA. Asimismo, el presidente aprovechó la circunstancia para enviar un mensaje de salutación a través de su persona, al pueblo español, vinculado al nuestro por sentimientos de solidaridad y lazos históricos.

A pasivos de ATE recibió el ministro de Bienestar Social

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Juan Bardi, recibió ayer en su despacho a los señores Humberto Giorgetti, Daniel Fernández y José Luis Fanesi, miembros de la comisión nacional de jubilados y pensionados de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

Los visitantes agradecieron recientes medidas dispuestas por el gobierno nacional en materia previsional y entregaron al titular de la cartera una nota en la que enumeran las más urgentes medidas que —a su juicio— beneficiarían a la clase pasiva.

Anuncios del rey español

Finaliza su visita a Washington

MADRID, 4 (Reuter). — El discurso del rey español Juan Carlos ante el Congreso norteamericano fue interpretado por los analistas, como anticipo de que se acelerará el proceso de reformas emprendido tras la muerte de Franco, a la luz de la promesa de que la oposición podrá participar del gobierno.

Persisten, empero, dicen los observadores, las dudas respecto de hasta qué punto el primer ministro Carlos Arias Navarro concretará las reformas anticipadas por el monarca de 38 años.

La nota clave del discurso en Washington fue la promesa de Juan Carlos de asegurar "el ordenado acceso al poder de las distintas alternativas políticas, de acuerdo con la voluntad libremente expresada del pueblo".

Es la primera vez que se promete a la oposición tomar parte en el gobierno aun cuando ella, con la sola excepción de los comunistas, podrá presentarse a las elecciones generales previstas para principios del año próximo con el objeto de integrar un par[illegible] bicameral.

Elogios de Ford

WASHINGTON, 4 (Reuter). —El rey Juan Carlos de España culmina hoy su visita oficial a Washington alentado por las alabanzas de la presidencia estadounidense por su capacidad de liderazgo y la expresada esperanza de que ha de alborear un nuevo "siglo de oro" en su país.

Cerca de 500 espectadores aplaudieron y gritaron en castellano "viva el rey", cuando el monarca hispano inauguró ayer una exhibición sobre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en el Instituto Smithsoniano.

Nuevamente resonaron los gritos cuando unos 450 espectadores le observaron correr el velo que cubría una estatua de Bernardo Gálvez un héroe de la independencia de los Estados Unidos.

Juan Carlos, jurando conducir a su país por una senda de reformas sociales y políticas luego de décadas de régimen autoritario franquista, mereció los elogios del presidente Gerald Ford y del secretario de Estado, Henry Kissinger.

Ford, tanto en la ceremonia de bienvenida en la Casa Blanca, el miércoles, como más tarde en un banquete, elogió al monarca, de 38 años, como un líder "prudente y capaz".

Dictamen sobre manejo de fondos por la ex presidente

Se señala que hubo reiteradas violaciones de los deberes de funcionarios y malversación de caudales

BUENOS AIRES, 4 (NA). —La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, afirmó que durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón se cometieron violaciones a los deberes de los funcionarios públicos y malversaciones de caudales públicos en forma reiterada.

También señaló que en esa época se manejaron "los fondos estatales sin pudor y sin medida, con el consiguiente empobrecimiento del país y la angustia de sus habitantes".

La fiscalía hace la afirmación en el dictamen relacionado con la investigación de presuntos hechos irregulares cometidos durante la presidencia de la señora de Perón y que ahora se encuentra a consideración del presidente, teniente general Jorge Videla.

El dictamen lleva las firmas del fiscal [illegible] Conrado Massue y de los fiscales adjuntos, doctores Roberto Carlos Sola y Antonio Luis Berutti y del secretario general, Dr. Ricardo D. Sagasta y fue hecho público hoy por dos matutinos locales.

En ese documento la fiscalía señala que los delitos de violación de los deberes de los funcionarios públicos y malversación de caudales habrían sido cometidas por la señora de Perón y algunos de sus colaboradores más inmediatos, quienes dijeron ignorar las disposiciones de las leyes que regulan el manejo de los fondos reservados.

Asimismo se señala que la fiscalía resolvió poner en conocimiento de los hechos al juez nacional en lo criminal y correccional federal en turno, para que entienda en los mismos.

El manejo de fondos reservados a la presidencia

En el amplio dictamen, que según la información periodística tiene 41 fojas la fiscalía de investigaciones señala que comenzó la investigación sobre el manejo de los fondos reservados de la Presidencia de la Nación luego que el ex subsecretario operativo de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, Luis Miguel Caballero, hiciera entrega a un escribano de esta capital de la suma de 15.600.000 pesos nuevos "encomendándole su depósito bancario y la entrega, por el medio que considere oportuno a la autoridad que corresponda".

Caballero hizo esa presentación luego del golpe militar del 24 de marzo que derribó al gobierno de la señora de Perón y señaló en la oportunidad que la suma le había sido entregada el último día del gobierno de la mandataria depuesta por el ex secretario técnico de la presidencia, Julio González quien "le manifestó que se habían retirado fondos re-

(Pasa a pág. 2a. col. 6a.)

No estudian aumentos de combustibles

Zubarán desmintió versiones

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El secretario de Energía, Guillermo Zubarán, desmintió en forma categórica que se estuvieran considerando aumentos de próxima aplicación en los precios de los combustibles y aseguró que a medida que se produzca una desaceleración de la inflación el ritmo de incrementos de esos precios decrecerá.

Zubarán formuló esas declaraciones anoche, ante la requisitoria periodística que originó la gran cantidad de versiones circulantes sobre la posibilidad de tales aumentos.

Si bien desmintió que se estuvieran analizando estudios de ese tipo, Zubarán señaló que existe "un proceso mundial de encarecimiento de la energía, por lo cual no cabe esperar rebajas en esa materia, sino un progresivo encarecimiento".

Afirmó además que el agudo proceso inflacionario que se vive produjo los anteriores aumentos de combustibles. Por consiguiente —agregó— "a medida que éste se desacelere decrecerá paralelamente el ritmo de los aumentos en los valores de venta del producto".

En la víspera, antes de que Zubarán saliera al cruce de las versiones sobre aumentos, había trascendido que la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales elevó un pedido de reajuste de precios a la Secretaría de Energía.

La versión aseguraba que YPF se fundamentaba en su necesidad de comenzar a enjugar el cuantioso déficit que ha heredado de las administraciones anteriores, agravado en los últimos meses por el descenso del volumen de petróleo extraído y refinado en nuestro país.

Reordenamiento de los ferrocarriles

El Ing. Camba expuso la grave situación de la empresa



(Radiofoto NA)

El Ing. Federico Benito Camba, dirige su mensaje al país.

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, reiteró que el déficit actual de los Ferrocarriles Argentinos es de dos millones de dólares diarios y destacó la necesidad de una urgente reorganización de ese medio de transporte.

En un mensaje difundido anoche por radio y TV, Camba dijo que la empresa Ferrocarriles Argentinos, por vía de la aplicación de las tarifas correspondientes, percibe un ingreso aproximado a los 30 mil millones de pesos.

Agregó que, sin embargo, el desembolso de la empresa es del orden de los 9 mil millones de pesos, de los cuales 60 mil están destinados al pago de salarios y jornales y 3 mil millones en concepto de bienes y servicios personales, además de otras erogaciones.

Consideró que "las deficiencias estructurales de la red" son uno de los motivos fundamentales de esa situación. Dijo también que esa red es "inapropiada para servir a la demanda actual" y "se mantengan muchas líneas con una muy baja densidad de tráfico".

Estos fueron otros males de los Ferrocarriles Argentinos enumerados por Camba: "Ineficiencia en la explotación por inadecuado equipamiento y mal manejo del material rodante disponible; ineficiencia en el mantenimiento tanto del material rodante como de la

(Pasa a pág. 2a. col. 1a.)

Transmisión por TV del simposio 'Hipertensión 76'

BUENOS AIRES, 4 (NA). —Dieciseis mil médicos de ocho naciones, incluyendo Argentina, pudieron participar por primera vez en el campo de las comunicaciones internacionales, del simposio científico "Hipertensión 76", mediante una transmisión de TV en colores que se realizó en forma simultánea en los países de origen de los congresales.

El panel central, reunido en Río de Janeiro, se telecomunicó a través del mencionado sistema con científicos de San Pablo, Lima, Caracas, Bogotá, México, San Salvador, Lisboa y Buenos Aires.

Desde Buenos Aires, los científicos argentinos tomaron participación a las 20.30, cuando el Dr. Fernando Battle, jefe de cardiología del hospital Argerich, preguntó en nombre de su panel sobre las distintas alternativas de tratamientos de hipertensos por aorta esclerosada.

En tanto que el cardiólogo efectuaba ese interrogante, su imagen era reflejada en la pantalla desde Río de Janeiro.

Del mismo modo, cuando el profesional consultado respondía, se escuchaba, traducida al castellano, la respuesta simultánea desde el panel de Brasil.

La experiencia tuvo lugar en un amplio salón del Sheraton Hotel.

El lugar estuvo colmado de médicos y periodistas que rodeaban en forma de semicírculo al panel argentino presidido por el Dr. Bernardo Boskis —titular de la Sociedad Argentina de Cardiología— e integrado por los doctores Fernando Battle, Bernardo Malamud, Mario Raúl Rosal, Albino Perosio, Luis Moledo y Patricio Wesh.

Antes de comenzar el simposio Boskis declaró a Noticias Argentinas que "comenzamos una experiencia inédita en el campo de la ciencia, destinada sin duda a acelerar nuestros trabajos y a estrechar los vínculos científicos que siempre son beneficiosos para la investigación".

Por su parte, el Dr. Battle, manifestó que "las preguntas que haré pertenecen al panel y, en definitiva, a las inquietudes científicas de la Sociedad Argentina de Cardiología".

En Río de Janeiro, figuras de trascendencia internacional en materia científica integraron el panel central. Lo componían Collin Delery (Inglaterra), Arrio Benchimol (Brasil) y Frank Finerty, William Kannel, Marvin Mosser y Arile Bron, de Estados Unidos.

En la sala del Sheraton estaban presentes el secretario de Estado de Salud Pública, capitán de navío Manuel Iran del Campo; el administrador de ENTel, coronel Eduardo Conrado; el secretario de Salud Pública de la Municipalidad, capitán de navío Enrique Ortega y representantes de la actividad académica.

La transmisión comenzó a las 20 y debía culminar a las 22.0, pero fue interrumpida a las 21.30 por decisión del panel argentino que prosiguió el desarrollo de los temas previstos para la intervención internacional.

Se estrelló un avión filipino: 45 muertos

AGANA (Guam), 4 (UPI). — Un avión de la aerolínea Air Manila International se estrelló esta tarde poco después de despegar y ardió en llamas en el aeropuerto internacional de Guam pereciendo las 45 personas que iban a bordo, según informaron portavoces del aeropuerto.

Testigos presenciales dijeron que el aparato cuatrimotor sólo se había elevado algunos metros cuando cayó repentinamente al final de la pista de aterrizaje de tres kilómetros y siguió arrastrándose hasta una carretera. Enseguida estalló con los 33 pasajeros y los 12 tripulantes en su interior, agregaron.

EL INFORME TINDEMANS

Por Osiris Troiani

En los pocos meses que faltan para que la CEE (Comunidad Económica Europea) cumpla veinte años —los tratados de Roma, que le dieron origen, llevan fecha del 25 de marzo de 1957—, sólo un milagro puede lograr que la unidad económica y eventualmente política de sus nueve miembros, en vez de progresar, retroceda. Sobre casi todos los asuntos de actualidad, los gobiernos francés y alemán están en desacuerdo. Gran Bretaña no termina de [illegible] continente; Italia, gravemente alcanzada por la recesión, se encamina a unas elecciones que —cualquiera sea el resultado— no alentará su vocación "europeísta".

En una reunión celebrada en noviembre de 1974, en París, la Comisión Ejecutiva de la CEE encomendó al primer ministro de Bélgica, Leo Tindemans, un informe que evaluara las [illegible] para actuar en el sistema pentagonal de fuerzas que integran los Estados Unidos, el área socialista europea, la República Popular China y el Imperio japonés. Tindemans llevó a cabo una minuciosa investigación durante dos años y medio, y acaba de presentarla a los otros jefes de gobierno.

La idea más original del informe —comenta "Le Monde", de París— consiste en concebir que los nueve miembros de la Comunidad avancen hacia los objetivos fijados a distintas velocidades. De ese modo, los Estados que puedan avanzar hacia la unión económica y monetaria no deberían esperar a los rezagados.

Un hilo conductor

El primer ministro de Bélgica afirma que "la opinión europea ha ido perdiendo, al correr de los años, un hilo conductor: el consenso político de nuestros países sobre las razones que tenemos para emprender esa obra común".

¿Pero existió realmente ese consenso alguna vez? El ideal europeo no fue compartido sino por algunas élites intelectuales y fuerzas económicas que se agruparon alrededor de los tres estadistas demócratas cristianos, Robert Schuman, Konrad Adenauer y Alcide de Gasperi, a quienes se considera los fundadores de la CEE, con Jean Monnet como precursor. Pero luego los gobiernos francés, alemán e italiano sufrieron mermas electorales de importancia y perdieron su cohesión. Es verdad que en esta década el número de socios se incrementó con Gran Bretaña y Noruega; pero aquellos otros se vieron sometidos al fuego cruzado de una doble oposición, nacionalista y marxista.

Según Tindemans, será preciso restablecer esa visión común si se quiere lograr la unión europea. Los pueblos "esperan una acción común que defienda eficazmente nuestros intereses legítimos que siente las bases de una verdadera seguridad en un mundo más equitativo y nos haga participar en ese diálogo que constituye la nueva característica de la vida internacional". Añade que "a la generación actual le compete buscar el tránsito de una sociedad posindustrial que respete los valores básicos de nuestra civilización y que concilie los derechos de la persona con los de las colectividades".

En realidad, nada asegura que los pueblos compartan esas esperanzas, si se ha de creer que expresan su voluntad a través de los actos electorales.

Reacciones adversas

En todo caso, es difícil que admitan la proposición central de Tindemans: "La coordinación de las políticas, tal como se practica en la actualidad, debería ceder el paso a una política común, caracterizada por la obligación de que las tendencias minoritarias hagan suyo el criterio de la mayoría al final de los debates y por el compromiso de los Estados de aplicar esa política común en ciertos sectores".

Estos principios presuponen el abandono del concepto de soberanía nacional, exigencia que no se plantea a los pueblos norteamericano, ruso, chino y japonés. En el área socialista europea, a pesar de la omnipotencia militar soviética, Yugoslavia y Albania se han apartado de la mayoría. Rumania lo está haciendo; en Polonia, Hungría y Checoslovaquia se han manifestado también divergencias sustanciales con Moscú. Si es difícil lograr una "visión común" por la fuerza, parece imposible que se pueda alcanzarla a través del diálogo.

¿De qué unidad habla Tindemans? No explica, por cierto, cuál sería el sistema de voto. ¿Uno por cada nación o cada nación según su número de habitantes? ¿Es concebible que Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia se sometan a la voluntad de Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Dinamarca e Irlanda, que tienen un voto más y una población diez veces menor?

Según parece, los gobiernos de Londres, Roma y Bonn rechazan la idea de un desarrollo europeo a dos velocidades. Los alemanes sólo verían con agrado la formulación de un centro de decisiones europeo. Para los ingleses, la idea de incluir el problema de la defensa dentro de la cooperación, en nombre de la seguridad europea, es sencillamente provocativa. El gobierno francés no ha formulado declaraciones adversas, pero la potente izquierda que lo combate piensa que Europa corre el peligro de la hegemonía alemana.

El informe Tindemans puede conducir a un mayor desgarramiento de la unión europea.

Serán indexadas las deudas previsionales

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El pago de aportes y contribuciones previsionales fuera de término implicará la indexación de las deudas, con más recargos del 10, 20 y 30 por ciento, previstos por la ley 18.820, en su artículo tercero.

La información fue suministrada por la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que al mismo tiempo recordó a los responsables y obligados que el 15 de este mes vence el plazo determinado para efectuar los pagos de dichas obligaciones correspondientes al mes de mayo.

Bruera expuso los objetivos educacionales

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera, anunció que "se facilitarán todos los elementos para procurar, con los recursos existentes, el mejoramiento de la escuela argentina".

Ese anuncio fue formulado anoche en el transcurso de un programa televisivo y durante un reportaje en el que el profesor Bruera se refirió a las deficiencias del sistema educativo con que se había encontrado al asumir su cargo; a la desjerarquización salarial en la enseñanza; a la deserción escolar y a otros temas de su área.

Expresó que al hacerse cargo de su ministerio, había hallado "un sistema penetrado por la subversión de valores, donde el que debía estar arriba estaba abajo".

Afirmó también que "la carencia de una política educativa válida y orientada hacia objetivos nacionales definidos, ha provocado un proceso distorsionante que condujo a la despersonalización de la acción educativa".

Al aludir a la desjerarquización salarial en la enseñanza, constató que en ese sector "un director suele ganar menos que un maestro". Fue terminante al declarar que "con los recursos económicos actuales, se podría lograr un funcionamiento más integral de la escuela argentina".

Interrogado acerca de la deserción escolar, manifestó que "tiene origen socio-económico y en las causas propias del sistema educacional". Suministró estas cifras sobre el particular: "En el país la tasa de deserción en el nivel primario se eleva al cincuenta por ciento, lo que resulta engañoso porque se logra mediante compensaciones de los grandes centros urbanos, que, naturalmente, inciden sobre el total".

Así, "mientras en los grandes centros urbanos la tasa de retención es del 80 por ciento, en el interior ese 80 por ciento es de deserción y de cada cien chicos que ingresan, solamente veinte terminan el séptimo grado".

Los montos para premios nacionales fueron aumentados

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La actividad intelectual tendrá en el futuro en la Argentina mayor reconocimiento y mejor compensación al ser incrementadas, por resolución ministerial las asignaciones para los premios nacionales a la producción científica, artística y literaria.

El titular de Cultura y Educación, profesor Pedro Ricardo Bruera, dispuso que se eleve a 200.000 pesos el "premio consagración nacional". Sus beneficiarios, "por su emérita labor por la cultura de nuestro pueblo", se harán acreedores de una pensión vitalicia.

Por la misma resolución, se fijó en 100.000 pesos el "Premio único Selección Nacional"; en 50.000 pesos el "Premio único Selección Nacional"; en 50.000 pesos el "Primer Premio Selección Regional"; en 40.000 pesos el "Segundo Premio Selección Regional"; y en 30.000 pesos el "Tercer Premio Selección Regional".

Se incrementaron, asimismo, las recompensas para los premios: "Iniciación" (prosa, poesía y ensayo), a 20.000 pesos; "Teatro Inédito y no Representado", a $ 20.000; y los correspondientes al certamen bienal de ensayos "Juan Bautista Alberdi", a 50.000 el primero y 20.000 el segundo.

El plazo de recepción de obras en todas las especialidades —comprendidas disciplinas técnicas, científicas, culturales, artísticas y artesanales— fue prorrogado hasta el 31 de agosto próximo. Los formularios de inscripción deben solicitarse en Alvear 1690.

Ferrocarriles...

(Viene de pág. 1ra.)

vía; deterioro progresivo de las tarifas como resultado del sostenimiento de precios políticos; pérdida de tráficos rentables, en función de la poca confiabilidad e ineficiencia del servicio que hizo que el tráfico y la carga se fueran retrayendo y derivando hacia los medios competitivos; pretensión mantenida por la empresa y su condición de seguir compitiendo, en todo el aspecto del transporte y en toda la extensión de la red e ineficiente gestión comercial que nos lleva a decir que el ferrocarril no vende, sino que le compran".

"Si no se atiende rápidamente a conjurar esta situación, el problema del ferrocarril podría llegar a resolverse por sí mismo —declaró Camba—, por paralización de la empresa, por pérdida progresiva de la carga, hasta llegar prácticamente a perder la totalidad de su clientela".

Carencia de infraestructura

El secretario de Transporte y Obras Públicas examinó luego, en su mensaje, aspectos referidos a la infraestructura de los ferrocarriles.

En general, señaló, "no se cumplen los programas de renovación y mantenimiento de vías y reparación de equipos en forma adecuada".

Reveló, asimismo, que "en 1975 solamente se cumplió con el cincuenta por ciento de la inversión programada en términos monetarios".

Aludió luego a la carencia de repuestos, al desabastecimiento de materiales y a la deficiente gestión de compras y de stocks.

Sostuvo que todo eso lleva a un sistemático incumplimiento de los programas de reparación de material cada año. También señaló como consecuencia de la situación una "creciente declinación del proceso de renovación y mejoramiento de vías, en relación con los programas formulados".

Plan de acción del gobierno

Luego, Camba pasó a enumerar los puntos fundamentales del plan de acción que el gobierno pretende cumplir para paliar la situación.

En primer término, anunció un "ordenamiento cuyo objetivo tiende a mejorar la oferta de servicios y a proteger la demanda existente, para lo cual será necesario adaptar la oferta a la demanda".

"Es decir —aclaró— salir a vender, modificando las condiciones de la oferta, adecuándose a la demanda existente en el mercado y al ofrecer con imaginación nuevos servicios, mejorando la característica de la oferta".

La tendencia del proceso de ordenamiento, explicó luego, será "el redimensionamiento de la red actual de estaciones".

La intención del gobierno, por consiguiente, será la de "combinar o integrar el sistema ferroviario de transporte metropolitano con los servicios de los medios competidores, dentro de un sistema global de transportes, que contemple la economicidad de todo el sistema".

El paso siguiente, según Camba, será llevar al ferrocarril a límites de economicidad razonables".

Para ello —dijo— "como meta, no hay sino que mencionar la circunstancia de que los gastos corrientes, es decir los gastos de funcionamiento, y los ingresos, en el año 1973, tenían una relación de 1,5; es decir, los gastos superaban en un 50 por ciento los ingresos".

Etapa de consolidación

A continuación el secretario de Transporte y Obras Públicas pasó a referirse a la segunda etapa, a la que denominó de consolidación.

Dijo que consistirá, fundamentalmente, "en profundizar la acción de ordenamiento emprendida en la primera etapa, afianzando los logros que ya se hubieran obtenido".

"Dentro de esta etapa —anunció— nos proponemos hacer efectiva la implementación entre el ferrocarril y los medios de transporte alternativos, desarrollar intensivamente el transporte masivo de pasajeros en la región metropolitana de Buenos Aires y en otras urbes del interior; dotar a la empresa de una gerencia comercial lo suficientemente ágil y agresiva como para que pueda competir en condiciones apropiadas con la oferta de los medios alternativos".

"La empresa —enfatizó Camba finalmente— debe ser urgentemente reorganizada para que el ferrocarril modernizado, material y conceptualmente, deje de ser el actual ferrocarril con reminiscencias del siglo pasado que, inexorablemente, va hacia su paralización total, y se disponga a cumplir el gran cometido que se le tiene reservado, sin obstinarse en mantener exceso de personal y sostener líneas y estaciones habilitadas aunque los pasajeros de la zona viajen en ómnibus y las cargas se despachen por camión.

Designaciones de nuevos gerentes

Simultáneamente al mensaje de Camba, se conocían designaciones efectuadas por el titular de ferrocarriles argentinos, general Tomás [illegible].

Los nombramientos tienen carácter interino y los funcionarios designados asumieron ayer.

Los nuevos gerentes, designados por Caballero, son los siguientes: del General Belgrano, Ing. Osvaldo Garau; del General Roca, Ing. Roberto Pedernera; del Domingo F. Sarmiento, Ing. Hugo Berro; del General Urquiza, Ing. Angel Butti; de Coordinación, Sr. Alberto Abadía; de Asuntos Jurídicos, Dr. Alberto Lozada; Comercial, ingeniero Cayetano Marietta Rainieri; de Contaduría General, contador Diego Albacini; de Estudios Especiales, Ing. Pío Estevez; de Inspección General, Ing. Angel Ceci; de Mecánica, Ing. Jorge Bilotti; de Planeamiento, ingeniero Alfredo Fernández; de Sistemas, Ing. Alberto Novo; de Vías y Obras, Ing. Víctor Gilardoni; y de Vivienda, agrimensor Néstor Nessi.

En Tucumán será vendido un avión de la provincia

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — El gobierno ofreció en venta a las demás provincias del país, un avión "Rockwell turbo Commander", nuevo, con cero horas de vuelo.

Señalaron las autoridades que la máquina "había sido comprada por la provincia a principios de este año a 750.000 dólares, sin tener en cuenta la situación socio - económica de la misma y los problemas conexos que el citado avión traería aparejado a las finanzas de Tucumán, para ser utilizado como transporte del gobierno anterior".

Agregaron que "el gobierno dispone para sus necesidades y las de la provincia, de 7 aviones y un helicóptero, de también reciente adquisición, medios que se estiman excesivos y de un altísimo costo que la provincia no puede ni debe absorver".

Han otorgado un premio de poesía a Osvaldo Rossler

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Fundación Argentina para la Poesía otorgó el premio Jorge Luis Borges al poeta Osvaldo Rossler, por su libro "Cocación y días".

La recompensa, dotada con 20.000 pesos, comprende a los libros editados durante el trienio 1973-1975.

Horacio Estol

Falleció en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Falleció hoy en esta capital el escritor y periodista Horacio Estol y sus restos recibirán sepultura mañana en el cementerio de la Chacarita, según informaron sus deudos.

Estol, que perteneció a la redacción del matutino "Clarín", estuvo largos años radicados en Estados Unidos donde cumplió las funciones de corresponsal de ese diario.

Ante la noticia de su fallecimiento la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) resolvió adherirse al duelo y envió su pésame a la familia.

Modificación de tipos de cambio

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Las divisas para adquirir papel de diario en el exterior dejarán de adquirirse en forma total en el mercado oficial, según se informó oficialmente.

De acuerdo con una resolución dada a conocer este mediodía por el Banco Central, a partir de hoy esas divisas deben adquirirse en un 92 por ciento en el mercado oficial y el 8 por ciento en el libre.

Junto con esta medida, que afecta en la misma proporción a los combustibles, se modifica también el porcentaje de integración para adquirir divisas para la importación y exportación de una serie amplia de artículos.

El promedio de integración en adelante será de un 44 por ciento en el mercado oficial y de un 56 por ciento en el mercado libre, con lo cual todos estos productos resultarán encarecidos a partir de hoy.

La memoria de Juan XXIII ha sido recordada

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El arzobispo de Paraná y vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Servando Tortolo, ofició en la víspera una solemne misa en la Catedral en memoria del Papa Juan XXIII al cumplirse el 13º aniversario de su muerte.

En representación del intendente municipal asistió el director Educativo de la Secretaría de Cultura de la comuna, profesor Enrique Beloc, haciéndolo por la Supervisión Nacional de Enseñanza Privada la profesora María Maggi.

Concurrieron a la ceremonia religiosa 300 alumnos del Instituto Educativo Juan XXIII, encabezados por el director del consejo superior del establecimiento, profesor Adolfo Mujica.

Monseñor Tortolo recordó la personalidad de la alta autoridad eclesiástica desaparecida en 1963 y exaltó los conceptos filosóficos cristianos que caracterizaron su predicamento en el mundo católico.

Basó su disertación religiosa en las cinco pautas que el Papa Juan XXIII dictara desde la Iglesia.

Recomendó "orar, como una significación permanente de la fe en Cristo y leer detenidamente el Evangelio para profundizar el conocimiento religioso".

Como tercera pauta monseñor Tortolo aclaró que Juan XXIII recomendaba "huir de las tentaciones en busca de la amistad con Dios", y sugería "el silencio antes que la contestación" cuando esta podría motivar el acrecentamiento de la furia.

Finalmente, manifestó la indicación papal de "descansar, anhelando la tranquilidad y la soledad para encontrarnos con nosotros mismos y entablar el diálogo con Dios".

Posteriormente, monseñor Tortolo requirió la presencia de alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, para conversar con ellos frente a los presentes.

Durante el diálogo el arzobispo de Paraná efectuó preguntas religiosas manifestando los niños en reiteradas oportunidades su vocación católica.

La misa culminó con cánticos cristianos que entonaron los alumnos del instituto y el público asistente, con acompañamiento de guitarras.

FINALMENTE EL GOBIERNO RESPONDE A LA CAMPAÑA EXTERNA DE DESPRESTIGIO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — El caso del ex presidente Torres decidió finalmente al gobierno nacional a hacerse eco de manera formal de la campaña externa a que aludimos recientemente en esta columna y que, con el pretexto de una defensa unilateral de los derechos humanos, procura colocar en dificultades al país a poco de iniciarse las negociaciones con la comunidad financiera internacional. Defensa unilateral, se señala, en la medida que toma por argumento los hechos delictivos cuyo rápido esclarecimiento no se ha producido, y pasa por alto aquellos otros notoriamente protagonizados por las organizaciones subversivas de izquierda. La declaración del ministro Albano Harguindeguy debe interpretarse en este caso como la de un portavoz presidencial por cuanto su redacción se produjo en consulta con el presidente Videla y no fue seguida de un diálogo con los periodistas nacionales y extranjeros que fueron convocados con urgencia. Ese diálogo quedó seguramente reservado a la oportunidad en que el jefe del Estado reciba a los enviados extranjeros antes del 15 del corriente.

* * *

Las afirmaciones fundamentales de dicha declaración conciernen a la seguridad de que los casos que aquella campaña utiliza están siendo investigados por la policía y en el ámbito de la justicia, como asimismo que el Estado ejerce su poder de policía en todos los sectores. El ministro del Interior pudo haber dado mayores detalles sobre la naturaleza de aquella promoción externa interesada en debilitar la imagen del gobierno de las fuerzas armadas. Por ejemplo que, desde que el ministro de Economía inició sus exitosas tratativas en el exterior los habituales escuchas de emisoras extranjeras pudieron detectar reiterados comentarios de los servicios latinoamericanos de radio Moscú que aluden a la situación de nuestro país con la misma parcialidad con que, curiosamente, se trata la chilena. Como es común en éste y otros casos, las cifras que se manejan en torno de la violencia se vuelcan íntegramente sobre la responsabilidad militar eludiendo toda referencia a las acciones de guerrilla.

* * *

El ministro Harguindeguy señaló también que la campaña se ejerce desde una veintena de países, particularmente europeos, no sólo a través de comentarios de alguna prensa y declaraciones que les sirven de apoyo, sino de una profusa correspondencia "persona a persona" que llega cotidianamente a nuestros despachos oficiales desde el exterior interesándose muchas veces, inclusive, por gentes que ni siquiera han estado en la Argentina. Los observadores más perspicaces de esta situación han advertido que en el sector económico es donde se la detecta con mayor sensibilidad. Cierto es también que las autoridades de gobierno encargadas de delinear con claridad su imagen pública han estado algo remisas en la respuesta y, en consecuencia, quedaron en una posición meramente defensiva que ahora debe revertirse rápidamente. Al menos, esto es lo que advirtieron algunos de los corresponsales extranjeros más veteranos en asuntos argentinos al término de la declaración comentada.

* * *

El ideal imposible de un bajo costo de vida conduce en definitiva a la paralización de la producción, y ésta, a la disminución de la riqueza y el bienestar general. En consecuencia, postular tal alternativa es una falacia que contradice la experiencia de las comunidades líderes con economías fuertes. "Si alguien me pregunta si perseguimos una política de alimentos caros, respondo que perseguimos una política de alto nivel de vida, de mayor producción, mejores salarios y mayor bienestar". La idea es del secretario de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga, y seguramente tiene un basamento algo más que doctrinario: la experiencia nacional de los últimos años de pauperización social a cuyo término el costo de vida argentino no supera a la mayoría de los países occidentales pero resulta difícil de alcanzar por el consumidor de ingresos fijos.

Dictamen...

(Viene de pág. 1ra.)

servados por orden de la señora de Perón".

Más adelante el documento de la fiscalía de investigaciones relata la iniciación de las investigaciones y dice que "progresivamente fue quedando en evidencia que el manejo de los fondos reservados no se había efectuado conforme a derecho".

Desconocimiento de los deberes de funcionario

Agrega que "quedó asimismo, establecido que las autoridades que debían aplicarlo desconocían su régimen. La ex presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, admitió no haber leído los textos legales, basándose en la información que le proporcionaron distintos funcionarios de la Presidencia".

Aparentemente, esta declaración la hizo la señora de Perón cuando Sadi Massüé la careó con González en la residencia de El Messidor, el mes pasado.

Continuando con el tema del dictamen de la fiscalía señala que fueron interrogados funcionarios de la presidencia "los que pudieron ser hallados, por cuanto otros se encuentran prófugos" y dice que ellos también "manifestaron no haber examinado 'per se' las leyes reguladoras del manejo de los fondos. Unos, por haber sido informados del régimen por funcionarios de menor jerarquía, y éstos por cuanto en razón del cargo que desempeñaban, no tenían acceso a esta legislación, que revista el carácter de secreto".

Tras hacer resaltar los inconvenientes legales que produjo esta forma de operar el dictamen dice que "todo ello dio motivo a que los fondos reservados tuvieran un destino indiscriminado y sirvieran para atender cualquier tipo de necesidad" quedando "probado que la ex titular del Poder Ejecutivo había delegado u omitido el control que por ley debían llevar" sobre los fondos reservados presidenciales.

Malversación de los caudales públicos

Conrado Massüé añade en su dictamen que "las consecuencias resultan obvias, del incumplimiento de los deberes propios de su cargo, se pasó a la malversación de caudales públicos, en sus más variadas formas previstas por el Código Penal, en los artículos 260, 261 y 262 con la agravante del artículo 55 del mencionado cuerpo normativo".

Al hablar de la legislación secreta que regula el manejo de los fondos reservados a la Presidencia de la Nación, dice enfáticamente el documento que "resultó evidente así, que al amparo de esta legislación se habían malversado sin mira ni medida importante caudales públicos pretendiéndose gozar de una injusta e improcedente impunidad".

También manifiesta que "con los fondos reservados y secretos se atendieron necesidades de índole particular y en otros casos se los utilizó en inversiones ostensiblemente alejadas del fin querido por la ley.

"Asimismo, la ex presidente ve también comprometida su responsabilidad por otros delitos cometidos por funcionarios que, hallándose bajo sus órdenes, también dispusieron en forma discrecional e indiscriminada de estos fondos".

Gravísimas anormalidades

Se refiere en otra parte el dictamen al papel esclarecedor que le compete a la Fiscalía Nacional de Investigaciones que lo hace convertirse "en el más enérgico vocero de la sociedad agraviada" al tiempo que la ciudadanía está "a la espera de un pronunciamiento esclarecedor emanado de autoridad competente".

Sobre este tema señala la fiscalía que "las comprobaciones que se va realizando son de tal gravedad, que no conocen procedentes en los anales del manejo de la hacienda pública".

También manifiesta que muchas investigaciones fueron realizadas de oficio por la fiscalía a la que no "se le ocultó la observación de acontecimientos llamativos que demostraban ya una falta notoria de ética en la conducta de funcionarios, falta de ética que había sentado sus reales en muchos sectores de la administración pública".

Señala que antes de la investigación "era ya opinión generalizada la existencia de un gran desorden administrativo, de una desorientación en los planes de gobierno, en la conducción misma de los negocios del Estado, de una patente inestabilidad producida por la falta de continuidad en la función pública, que acarreaba frecuentes tropiezos fácilmente advertibles", lo que hizo "presumir la existencia de una descomposición moral que se ha comprobado y se comprueba en muchos estratos de la administración pública, pero no a creer que esa corrosiva conducta hubiera llegado a escalar, como se ha visto, las más altas esferas del gobierno, precisamente en la persona que ejercía la primera magistratura del país además de algunos de sus más inmediatos colaboradores".

Funestas consecuencias

En la parte final el documento se refiere "las funestas consecuencias de los hechos contemplados aquí" para añadir que "debe tenerse como cierto, en primer término, que ha sido quebrantada totalmente la fe y la confianza en sus gobernantes por parte de la gran mayoría de los habitantes del país, especialmente de la juventud, que se vio desorientada y defraudada huérfana de todo ejemplo rector y austero, invadida por una gran postración moral y por un descreimiento de los valores permanentes de la honestidad republicana, con todas las secuelas de frustración que son inevitables.

"Pero todo esto no es lo más grave:

"Se ha visto agraviada la dignidad de la Nación.

"Se han conculcado sus más honrosas tradiciones.

"Se han visto mancillados los más sagrados valores de la nacionalidad.

"Se ha burlado la soberanía popular, ya que ningún ciudadano —en grandes movimientos de masas o en forma individual— ha podido querer en momento alguno que el gobierno de la Nación incurriera en tan incalificable conducta.

"Se han manejado los fondos estatales sin pudor y sin medida, con el consiguiente empobrecimiento del país y la angustia de sus habitantes.

"Se ha visto empañado el prestigio internacional de la República, otrora tan enaltecido.

"En suma, parece que deliberadamente no se hubiera omitido nada para que el país llegara a los abismales límites de un estado caótico, proclive a la definitiva quiebra de los valores morales y materiales, que siempre —uno y otros— habían llenado de justificado orgullo al pueblo argentino.

"Afortunadamente, todo ello pertenece ya al pasado, que necesaria y penosamente algún día podrá integrar un nuevo capítulo sombrío de la historia de nuestra República".

Las cajas de crédito y depósitos ajustables

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina resolvió incorporar a las cajas de crédito al régimen de depósitos a plazo fijo nominativos transferibles ajustables.

Estos depósitos tienen una tasa de interés anual del 2,25 por ciento o el 2,75 por ciento, según sean los plazos de no menos de seis meses o no inferiores a dos años, respectivamente, que se abonará semestralmente sobre el monto de las imposiciones reajustadas conforme con la cotización bursátil de los Valores Nacionales Ajustables 1976/1986.

Medidas para el sector rural

C. Madariaga las anunció en Rosario

ROSARIO 4 — El secretario de Agricultura y Ganadería Dr. Mario Cadenas Madariaga anunció que está a consideración "la pronta modificación de la ley federal de carnes", y anticipó que "habrá una ampliación de las líneas de redescuento para el sector ganadero".

Tales palabras fueron pronunciadas por el funcionario durante una reunión que mantuvo con dirigentes de la Confederación de Asociaciones Rurales de la zona ROSAFE (CARZOR) y representantes de siete sociedades rurales de la zona sur de la provincia.

También dentro del tema de la ganadería, adelantó que "nuestro país exportará ganado en pie a Chile y Paraguay".

Con relación al precio del lino, cuya siembra es inminente, aseguró que será dado a conocer la semana próxima.

Al abordarse el tema del alto costo de los créditos para la siembra de trigo, explicó: "He recibido ya la inquietud desde otros sectores y en tal sentido elevaré la solicitud al ministro de Economía, Dr. Martínez de Hoz y saldrá una solución".

En cuanto a la CAP, señaló que se designará un interventor "que tendrá por misión ordenar el organismo y luego será devuelto a sus productores".

Finalmente, el secretario se refirió al tema del pulgón verde que tanto afecta al cultivo. Dijo que "se cuenta con la colaboración del INTA y el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, pero para darle una solución final al problema se requerirá la cooperación del gobierno nacional y los productores".

Aumento del precio del pan

ROSARIO, 4. — Nuevos precios para la venta de pan rigen a partir de hoy, señala un comunicado de la Asociación Industriales Panaderos de Rosario.

Los nuevos valores fijados por kilogramos son los siguientes: de una y dos piezas, 45 pesos; de tres a diez piezas, 48 pesos, y de más de diez piezas 50 pesos.

El incremento registrado en los precios de este producto obedece —puntualiza la referida entidad— al retiro de la subvención oficial para el precio de la harina y al reajuste salarial vigente desde el corriente mes.

Los actos de la Semana de la Bandera

ROSARIO, 4. — El secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, capitán de navío Sergio Trenchi, presidió ayer la primera reunión de los miembros de la comisión ejecutiva de la Semana de la Bandera, cuyo acto central tendrá lugar el 20 del actual.

El capitán Trenchi, que representó en esa reunión al presidente de la comisión y gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, ratificó que "se están haciendo gestiones para lograr la presencia en dichos actos, del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla".

Fue liberado el político Alonso y sus familiares

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El dirigente radical Guillermo Alonso y sus familiares y servidores que habían sido secuestrados el 31 de mayo en su domicilio de Adrogué fueron liberados esta madrugada en la provincia de Buenos Aires y en buen estado de salud, según informó oficialmente la Unión Cívica Radical (UCR).

La información fue proporcionada por el jefe de prensa del comité nacional de la UCR, Rafael D'Stefano, quien señaló no tener más datos para proporcionar.

Alonso, que es médico y fue secretario de Salud Pública de la Nación durante la presidencia de Arturo Illia, había sido sacado de su domicilio de Adrogué, a unos 30 km. al sur de esta capital, por un grupo armado que también se llevó a su esposa, Irene Jornada, y a su hijo José Luis, de 20 años. Un hijo más pequeño del matrimonio, de sólo 5 años, fue dejado por los desconocidos a cargo de algunos vecinos.

En la oportunidad, los individuos también procedieron a secuestrar a la empleada doméstica de la familia Alonso, Marta Jung y, luego de un corto trayecto hasta Burzaco —a unos 3 km. de distancia— a Silvina Culotta, de 17 años, que se desempeñaba como enfermera de Alonso.

La denuncia sobre el secuestro de estas personas había sido formulada oficialmente por Enrique Vanoli, [illegible] político de la presidencia del Comité Nacional de la UCR.

Miguel Vanoli envió el día miércoles un telegrama al gobernador de Buenos Aires, Gral. (RE) Ibérico Saint Jean, pidiéndole el "inmediato esclarecimiento" del episodio.

Sobre continuidad en la ampliación de la Legislatura

El P.E. de la provincia, por decreto Nro. 1078 ha dejado sin efecto la ley 7830 que dispuso la creación de una comisión bicameral para que tenga a su cargo todo lo relativo a la realización de las obras de ampliación en el edificio de la Legislatura de la provincia.

La parte dispositiva del decreto expresa lo siguiente: Artículo 1o.: Determínase que las atribuciones conferidas por la ley 7030 a la ex Comisión Especial Bicameral, que tenía a su cargo todo lo relacionado con la ampliación del Palacio Legislativo, quedan transferidas a la intervención en la Legislatura de la provincia.

Artículo 2o.: Para el ejercicio de tales facultades, la intervención en la Legislatura requerirá, en cada caso, la intervención de los ministros de Gobierno y de Obras Públicas, cuando el monto de las gestiones excedan del límite de $ 100.000 (cien mil pesos), que instituye el decreto No. 429/76 sobre competencias para la adjudicación y autorización de gastos; ello, sin perjuicio de la intervención que asimismo corresponda en cada caso a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la provincia destaca en la jurisdicción 10-Poder Legislativo.

Celebrará SADE la Semana del Escritor

La Sociedad Argentina de Escritores informó sobre la celebración por el ente central y todas sus filiales del Día del Escritor, detallando el programa de actos que cumplirá en la capital federal y que se iniciará el lunes próximo con un agasajo al periodismo en el tercer piso de la Casa del Escritor, para continuar el martes con un encuentro con autoridades nacionales y municipales del área cultural y educativa del mismo lugar. El 9 se constituirán también en dicho sitio los Amigos de la SADE y el jueves serán entregadas las Fajas de Honor de la entidad, en el primer piso del mismo establecimiento.

El viernes 11 se entregará el Gran Premio de Honor, el 12 se inaugurará el nuevo emplazamiento del aljibe de la casona de la institución, de la calle México.

Una comida de camaradería y la colocación de una palma de flores en la tumba que guarda los restos de Leopoldo Lugones en la Recoleta, además de un mensaje del titular de la SADE a los escritores del país, a las 11.30 del domingo 13 por Radio Nacional complementan el programa de actividades.

Jornadas de fonoaudiología

La Asociación Cooperadora de la Escuela 202, Especial para Niños Sordos, con el auspicio de la Asociación de Fonoaudiólogas de Santa Fe, organiza unas sesiones científicas a realizarse los días 12 y 13 de este mes en la sala de la Lotería.

Tendrán a su cargo las disertaciones las profesoras Raquel Pietranera y Julia Polito Castro del Instituto Oral Modelo de Buenos Aires. Las inscripciones se reciben en 25 de Mayo 3334.

Premio República Argentina: bases

La Academia Nacional de la Historia ha instituido el premio del título con la generosa donación del doctor Dionisio Petriella de la suma de 50.000 pesos importe equivalente al que le otorgó la OEA, en el concurso internacional sobre obras inéditas con respecto al general José de San Martín.

Podrán participar en el certamen todos los historiadores y estudiosos de América y del mundo y los trabajos deberán ser enviados antes del 31 de agosto. Deberán también, ser originales, no presentados en otros concursos, ser el resultado de investigaciones propias con las indicaciones de sus fuentes y aparato erudito claramente señalado. Se redactarán con preferencia en idioma castellano, pero se admitirán en inglés, francés y portugués. Se enviarán por triplicado, en copias mecanografiadas, a doble espacio, escritas de un solo lado, quedando limitada su extensión, incluido apéndices y bibliografía a 120 páginas de tamaño oficio.

El tema es "San Martín desde su llegada al cruce de los Andes" y el participante enviará su trabajo bajo seudónimo. Los datos de su verdadero nombre, documentos de indentidad, nacionalidad y domicilio, acompañarán a la obra remitida en sobre cerrado y lacrado, con la indicación en su lado exterior del título de la obra y del seudónimo utilizado.

El premio único es de 10 mil pesos y diploma, además de la impresión de la obra, de la cual se entregarán 100 ejemplares al autor. La recompensa será entregada en acto público de la corporación.

Mayores informes pueden ser solicitados en la Academia, Balcarce 139, capital federal, teléfonos 33-4633 y 33-4147.



Homenaje al Gral. Mosconi. - Con motivo de cumplirse en la fecha el trigésimo sexto aniversario de la muerte del general de brigada Enrique Mosconi, creador y propulsor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, autoridades y personal de la planta de almacenaje de la empresa estatal, rindieron un homenaje a su memoria. Consistió en la colocación de una ofrenda floral al pie del busto del militar desaparecido y en palabras de recordación a cargo del jefe de la planta, Sr. Felipe Armando Pizarro. Por último, fue guardado un minuto de silencio.

VECINALES

Un problema a los vecinos del barrio 17 de Octubre

Vecinos del barrio 17 de Octubre, domiciliados en Domingo Matheu al 6100, están preocupados por un problema que estiman es de importancia.

Señalan que hace aproximadamente 15 días, Gas del Estado suministró los cilindros de gas necesarios para el funcionamiento de los artefactos y que esa novedad fue comunicada a la empresa constructora del barrio, por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, para que fueran probadas las instalaciones.

Dicen los vecinos que, como en otras oportunidades, la empresa no ha tenido en cuenta los reclamos de los vecinos; por esa circunstancia, agregan, el servicio de gas no ha podido ser habilitado, con lo que se perjudica a los propietarios de las distintas fincas.

Reunión en Villa Hipódromo

Miembros de la comisión directiva de la Federación de Entidades Vecinales mantendrán una reunión mañana en horas de la tarde, con los vecinos de Villa Hipódromo, a fin de considerar la situación planteada en relación con el posible desalojo de esas personas de los terrenos que ocupan en esa zona.

Ante la posibilidad de que se produzca el desalojo la citada entidad ha realizado contactos con los propietarios de los terrenos en cuestión e inclusive han solicitado una audiencia al gobernador, con el fin de plantearle el problema.

Enfermería

La Asociación Mutual Ferroviaria La Fraternidad, complementando la acción del Instituto Nacional de Acción Mutual, para solucionar los problemas de la comunidad, ha dispuesto brindar a sus asociados una nueva prestación. A partir del 7 de junio en curso funcionará una enfermería, en el local de Sarmiento 3682.

La enfermería cuenta con modernos elementos para aplicar inyecciones, nebulizaciones, tensiometría, oxigenoterapia, autohemoterapia, termóforo, transfusiones, suero, curaciones. Además brindará atención médica de urgencia. Las consultas podrán efectuarse por la mañana y tarde.

Reunión de avicultores

La C. D. de la Asociación Avícola Zona Centro ha convocado a reunión informativa a todos los productores de dicha rama, a reunión informativa referida a tratativas desarrolladas con las autoridades nacionales y funcionarios de embajadas extranjeras acreditadas en nuestro país.

Dichas gestiones tienen como finalidad concretar en un futuro inmediato la venta de huevos al exterior, como una forma de evitar las cíclicas crisis que afectan a la actividad avícola.

La reunión se efectuará mañana a las 18, en el local de CARCLO, avenida Gral. López 2848.

Con un experto de la UN realizarán sesión de trabajo

Con el objeto de clasificar problemas relacionados con la dinámica fluvial, la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe, realizará el próximo jueves a las 10, una sesión de trabajo, en cuyo transcurso expondrá el experto de las Naciones Unidas, Ing. Manuel Díaz Marta. El director del Proyecto "ARG. 531", del organismo internacional, sobre mejoramiento de la navegación en el río Paraná, se referirá en la ocasión a la factibilidad de la utilización del río Coronda como ruta de navegación y a las soluciones para el acceso fluvial a Santa Fe.

A la referida sesión, serán invitadas destacadas personalidades del quehacer científico en la materia, como así también altos funcionarios de las áreas de Industria, Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Hídricas, Vialidad Provincial, Hidráulica y los representantes permanentes en la comisión, pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina, Administración General de Puertos, COPRODE y Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Finalizó el pago de haberes en el M. de Educación

Las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura han informado que ha sido completado el pago por el mes de mayo pasado a los docentes de todas las escuelas en el interior de la provincia.

Asimismo ha percibido sus haberes por el mismo mes el sector docentes de escuelas privadas y la totalidad del personal administrativo y de servicio de todos los órdenes dependiente del ministerio.

Desautorizan el aumento en el precio del pan

Las autoridades de la Sociedad Propietarios de Panaderías de nuestra ciudad, ante una consulta periodística referida a la vigencia del nuevo precio del pan, expresaron que no existe modificación del mismo. Ello, dijeron, hasta tanto la Dirección General de Comercio dicte la correspondiente resolución sobre la base del informe elevado ante mayores costos en la elaboración.

Mientras tanto, en algunos establecimientos panificadores, desde la víspera están expendiendo el producto a $ 45 el kilogramo, para las 2 piezas; 48, 3 piezas; 50 por más de 10 piezas. Significan al respecto que los molinos harineros vienen facturando a 680 pesos la bolsa de 50 kilos, por la que anteriormente pagaban 320 pesos.

Sorgo para Japón e Irlanda cargarán dos buques en ésta

Una breve postergación, motivada por la niebla imperante en sectores del río de la Plata, ha experimentado el arribo de dos buques de ultramar al puerto de Santa Fe, anunciado originariamente para hoy. La llegada quedó diferida para mañana, estimándose que para pasado el mediodía habrán amarrado el "Cape Avanti" y el "Appennines Marú", de bandera griega y japonesa, respectivamente, que cargarán partidas de sorgo por cuenta de Continental y PACA, con destino a Irlanda y Japón. El volumen de los embarques oscilará en las 5.000 toneladas en ambos casos. En cuanto a la consignación, el primero de los buques nombrados será atendido por la agencia Sarsotti, mientras que el segundo lo será en forma conjunta entre la nombrada y la agencia Norman.

Recepción de trigo

Con ritmo encalmado se cumple la afluencia de trigo a las instalaciones locales de la Junta Nacional de Granos, de acuerdo con la apertura de la recepción dispuesta a partir de la víspera. En la fecha arribaron 12 camiones, debiéndose recordar que la admisión es para mercadería de contratos aplicados a puerto Santa Fe. Se estima que ingresarán unas 3.900 toneladas, que serán absorbidas casi totalmente por los molinos de la zona. También continúa abierta la recepción de soja de Tucumán, pero la afluencia es mínima, en razón de que la producción de esa provincia ha sido negociada localmente en el mercado interno.

Centro de jubilados

Gestiones de pasivos comunales

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales remitió una nota al Departamento Ejecutivo municipal, originada en el secretario de Hacienda y Administración, contador Jorge Favre, agradeciendo la deferencia puesta de manifiesto al pagarse las asignaciones en forma conjunta al sector activo y pasivo.

Asimismo se pidió que en las planillas de junio de este año se aplique el incremento del 20 por ciento otorgado al personal en actividad desde marzo. El secretario de Hacienda manifestó que la inquietud sería elevada a consideración del comisionado interventor, teniente coronel Pedro Roberto Arrieta.

Se anticipó que existe la mejor buena voluntad por parte del comisionado para concretar el aumento en junio.

G R E M I A L E S

Estima la central obrera que no deben modificarse contratos de obras sociales

A raíz de la convocatoria a asamblea para el 8 del corriente, dispuesta por la Sociedad Médica de Santa Fe a fin de tratar la situación contractual con las obras sociales, la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe emitió un comunicado donde "advierte a los médicos la necesidad de ajustar sus procedimientos al momento especial que vive la Nación".

Estima la central obrera que los directivos del ente médico-gremial han olvidado que están en vigencia la ley 21261 y la resolución número 2 del Ministerio de Trabajo que, entre otras disposiciones "prohiben toda actuación por la que se persiga obtener modificaciones o alteraciones de las condiciones en que se desarrollan las relaciones del trabajo" y que ello alcanza a las entidades de trabajadores, empresarios y profesionales.

"Sin embargo —añade el comunicado— cumple a la CGT informar a los médicos que no está en sus propósitos desconocer las obligaciones suscritas en noviembre ppdo., consignadas en el acta No. 23 de la comisión paritaria nacional (ley 19710/72) especialmente las que determinan el ajuste automático del valor del trabajo médico y el pago de las facturas en el plazo máximo de cuarenta y cinco días de presentadas por las obras sociales. Pero ello no significa admitir que los médicos de Santa Fe, en una actitud distinta al resto de los trabajadores del país, ejerzan el privilegio de modificar las relaciones del trabajo profesional, con el argumento de actualizar contratos con las obras sociales"

SERIOS RIESGOS

Expresa que "esta alternativa adquiere características de verdadero riesgo para las entidades asistenciales, toda vez que se introducen unilateralmente cláusulas o modificaciones operativas que lesionan el interés de las obras sociales, como en reiteradas ocasiones lo ha señalado la CGT en los últimos años". Afirmó luego la CGT que esto "contrasta con la actitud asumida por la Asociación de Sanatorios y Clínicas de Santa Fe, cuyos directivos han accedido a una solicitud de la central obrera de proseguir analizando conjuntamente, el modelo de convenio que, con el consejo de las partes interesadas, sería luego utilizado por las obras sociales con los ajustes que imponga la singularidad de cada institución". Destaca esta conducta por entender que luego "de la crisis política e institucional que conmovió a todos los sectores sociales del país, se impone la ineludible necesidad de analizar serenamente cada situación y de actuar con extrema prudencia y seriedad, máxime cuando se trata de trabajadores con formación universitaria, lo que supone capacidad suficiente para comprender un proceso histórico y consiguiente sensibilidad para contribuir a superarlo".

MUNICIPALES

Podría asumir el lunes el intendente

A pesar de lo adelantado en la víspera, no se descarta que el nuevo intendente de Santa Fe, Cnel. (R) Miguel Alfredo Coquet, sea puesto en funciones el próximo lunes.

Dicho acto se cumpliría en esa fecha siempre y cuando regresara de la capital federal el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

En medios municipales se tuvo conocimiento de que el Cnel. Coquet, concurrió esta mañana al despacho de la Municipalidad, a fin de proseguir interiorizándose de temas de interés para sus próximas funciones ante esa dependencia.

Tasa inmobiliaria

La Dirección de Rentas reitera una información en relación con los anticipos de la tasa de inmuebles para el corriente año. En tal sentido puntualiza que los propietarios pueden abonar la tasa correspondiente al tercer y cuarto anticipo. Quienes no hayan recibido las boletas, deberán concurrir con las anteriores para retirarlas en el hall del Palacio Municipal.

Normas sobre estacionamiento

Por su parte, la Dirección de Policía señaló que de acuerdo con la ordenanza No. 6407, se procederá a sancionar a los propietarios de vehículos que estén estacionados sobre el lado izquierdo en las calles señalizadas como mano único.



Pérdida de agua. - En una de las esquinas de la ciudad en donde se registra una gran circulación de vehículos y de peatones, existe desde hace casi un mes un charco permanente de agua que causa inconvenientes. Nos referimos a la intersección de las calles San Martín y bulevar Pellegrini. La deficiencia se registra sobre la ochava noroeste, y al parecer se origina en la rotura de algún caño. A raíz de ese continuo brote de agua, se está observando un principio de rotura en el pavimento. Además, cada vez que cruza el lugar algún vehículo que se aproxima demasiado a la acera, provoca salpicones a los que transitan por la vereda, la cual está permanentemente sucia y con agua, y ya se han comenzado a aflojar algunas baldosas. Ignoramos si el tipo de deficiencia debe ser subsanado por la Municipalidad o por Obras Sanitarias de la Nación. Pero la advertencia debe formularse para que se proceda a su rápida reparación

EDUCATIVAS

ESC. "JUAN BAUTISTA BUSTOS"

La Escuela de Enseñanza Media Nro. 256 "Juan Bautista Bustos", de avenida Rivadavia 2933, realizará una reunión de padres de alumnos de primer año el sábado próximo a las 14.30 ocasión en que se entregarán los boletines de calificaciones.

Informó además que a las 16 se cumplirá la reunión correspondiente a segundo año.

Curso posgrado habrá en enfermería

La dirección de Escuela de Enfermería del Ministerio de Bienestar Social, informa que se dictará desde el día 7 al 11 del cte. mes un curso de posgrado sobre instrumentación a nivel superior.

Se requiere para cursarlo el título de enfermera profesional con estudios secundarios completos y, el horario en que se desarrollará será de 8 a 12 y de 16 a 20, en el local de Saavedra 2149, planta alta.

Nuevo delegado a cargo de la Junta Nacional de Granos

Como consecuencia del traslado a Diamante del Sr. Roberto Moreyra, quien desde el 23 de diciembre de 1974 venía desempeñándose como titular de la delegación Sta. Fe de la Junta Nacional de Granos, ha quedado a cargo del organismo en esta capital el subdelegado, Sr. Héctor Braun. El traslado del Sr. Moreyra se operó como consecuencia de la jubilación del delegado en diamante, Sr. Raúl Navone, tras 41 años de servicio en la repartición.

Jubilaciones y cesantías

En fuentes gremiales, trascendió que se habrían operado 31 bajas entre el personal de la delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos. De este total, 21 corresponden a jubilaciones de oficio y 10 a cesantías, informándose que en este último caso se habría aplicado la ley de seguridad.

Aniversario del Instituto de Educación Física

El Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe celebrará su decimosexto aniversario con un acto alusivo a realizarse en el Teatro Municipal el sábado próximo a las 16.30.

En la ocasión los alumnos ingresantes en el presente año lectivo recibirán el distintivo del establecimiento.





EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 4 de junio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

EL CAPITAL FORANEO

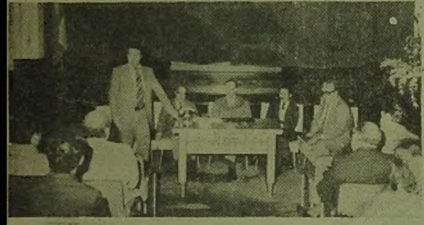
Se ha dado término al borrador en el que se exponen las líneas generales con respecto a la nueva ley concerniente a las inversiones extranjeras, cuyos fundamentos, de ser aceptados por la Junta Militar, serán promulgados con fuerza legal. Y aunque no se ha publicado su texto, los fines que persigue son lo suficientemente significativos como para permitir enhebrar algunas consideraciones sobre el particular.

En primer término es importante que se hayan adoptado las providencias para que los intereses locales, la actividad retributiva privada y oficial, no sean perjudicados con la entrada competitiva de los aportes consignados. Antes bien, como se anticipó que ocurrirá con una vital empresa estatal, no habrá inconveniente en facilitar las asociaciones que redunden en beneficio para el país. En segundo término, se pone en marcha un plan, dentro del cúmulo de medidas acordadas por el gobierno de la Nación, para sortear los escollos económicos que tanto influyen en el producto bruto interno y en el desarrollo armónico; que, deliberadamente o no, derriba tabúes que nos han perjudicado en los últimos años y modifica una política que, carente de sentido de la realidad inmediata y sin perspectiva alguna, atendía más bien supuestas expectativas generales.

Los países más poderosos y adelantados no desdeñan la introducción de recursos foráneos a través de la acción de compañías de diversa naturaleza. Este es un hecho fácilmente comprobable en pueblos ideológicamente contrapuestos; pero una cosa son las doctrinas a ese nivel y otra las urgencias comerciales e industriales tan directamente ligadas al bienestar colectivo o al descontento de las mayorías, según las circunstancias. Razón a todas luces atendible para comprender el porqué de esas facilidades al ingreso de capitales del exterior; los cuales, adecuadamente canalizados, significan más fuentes de trabajo, mayores valores para el fisco, nuevos bienes de uso y consumo volcados al mercado interno o exportados al internacional.

La cuestión reside en que tales empresas o corporaciones, que lógicamente pretenden compensaciones como resultado de su inversión, no se excedan en sus utilidades en desmedro de los intereses locales; ni que los retraigan del movimiento general para remitirlos a sedes centrales, a bancos de afuera, rehuyendo una reinversión conveniente al país huésped. Todo depende de la inteligencia con que se redacta la ley, que debe contemplar incentivos que atraigan a los capitales mencionados, sin menoscabo para la independencia de la República y con miras de acelerar su desarrollo.

Realízase el Cuarto Seminario Nacional de Enfermedades Venéreas



Un aspecto del acto inaugural del Cuarto Seminario Nacional de Enfermedades Venéreas que se realiza en la localidad de Recreo

Tuvo lugar el acto inaugural del VI Seminario Nacional de Enfermedades Venéreas que se realizó en el salón de actos del Instituto Nacional de Tuberculosis, ubicado en la localidad de Recreo; el director del mismo, Dr. Eduardo Balestino, declaró inaugurado el seminario que cuenta con la presencia de delegaciones de la Capital Federal, La Plata, Mar del Plata y las provincias de Córdoba, Chaco, E. Ríos, Catamarca, Salta, San Luis, Jujuy, Chubut, Mendoza, y Corrientes.

En sus breves palabras, el Dr. Balestino expresó que le era grato dar la bienvenida a todos los delegados en nombre de los profesionales y personal del instituto de su dirección y que este seminario se realiza de acuerdo a lo determinado por la política sanitaria nacional. "Esta reunión con tantas personalidades de la salud —dijo— no es un fin en sí mismo, sino que es el medio para acordar los objetivos finales tendientes al mejoramiento de las condiciones de salud de la población". "Para ello —continuó el doctor Balestino— no sólo será necesario poner en práctica las medidas dispuestas, sino incrementar los conocimientos científicos para aplicarlos en resguardo de la salud pública". Terminó sus palabras el director del Instituto Nacional de Tuberculosis expresando sus deseos de una feliz estada de los visitantes, en lo científico y en lo humano.

A continuación, el doctor Alberto Woscoff, representante de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y vicepresidente del Seminario, detalló aspectos del temario a desarrollarse en los días de trabajo, enfatizando la expectativa que el mismo ha despertado, no solamente en los círculos médicos-científicos, sino en la misma población que espera se concreten medidas que erradiquen tan terrible mal.

El doctor Oscar Ramírez Blankenhorst, director general de Atención Méidca de la provincio, dijo que traía el saludo y representación del ministro de Bienestar Social, comodoro Raúl J. Fraga, y del subsecretario de Salud Pública, doctor Victorio Chiesa, y el deseo de éxito en tan importante reunión científica.

Para finalizar este acto inaugural por secretaría se dieron a conocer las actividades previstas en el desarrollo del VI Seminario y que es el siguiente:

Jueves 3, a partir de las 15.30, presentación de trabajos; a las 18, discusión. Viernes 4, desde las 8.30 continúa la presentación de trabajos y desde las 12, discusión de los mismos; a partir de las 14.30, laboratorio; a las 15, discusión; desde las 16, presentación de trabajos y posterior discusión y a las 18.30, consolidación de los asuntos presentados.

El acto de clausura se llevará a cabo mañana a las 11.30, previa exposición de cada delegación del estado actual epidemiológico en su respectiva área.

Para este acto de clausura está prevista la presentación del subsecretario de Medicina Sanitaria de la Nación, así como la del subsecretario de Salud Pública de nuestra provincia, doctor Victorio Chiesa.

La jornada de hoy

Continuó desarrollándose hoy el VI Seminario Nacional sobre Enfermedades Venéreas, que cuenta con la asistencia de delegados de capital federal y diez provincias de las distintas regiones de nuestro país.

Es de destacar la importancia que este encuentro científico-médico tiene para el logro de nuevas pautas y conocimientos científicos para el resguardo de la salud pública.

En su continuación se analizaron las disertaciones del Dr. Alberto Woscoff, secretario de Salud Pública de la municipalidad de Buenos Aires, sobre "Formas tempranas" y del Dr. Mario Ambrona, secretario de Estado de Salud Pública de la Nación, sobre "Introducción a la epidemiología de la sífilis nerviosa", que tuvieron lugar ayer en horas de la tarde.

Durante todo el día de hoy los delegados trabajaron intensamente, culminando la tarea con la discusión general de los temas expuestos y la consolidación de sus análisis.

Cabe recordar que este seminario finalizará mañana en horas de la mañana en que, además de las personalidades ya presentes, asistirán el subsecretario de Medicina Sanitaria de la Nación y el subsecretario de Salud Pública de la provincia, doctor Victorio F. Chiesa.

ACTOS CULTURALES

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Lunes y martes a las 19.15 y 21.15, en San Luis e Ituzaingó: "Un adiós peligroso", de Robert Altman, con Elliott Gould. Ciclo: "Expresiones en el cine americano". El sábado, a las 14.30: "Puerta de Lilas", de René Clair, con Georges Brassens. Esta en 16 mm.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo 6, a las 19, en bulevar Gálvez y Las Heras: "Alphaville", de Godard, con Eddie Constantine y Anna Karina. Además: "Sillón 1122". Entrada libre. Subtítulos en castellano.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 4 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20.

Galería Finuart, San Martín 2974. — Muestra de pinturas de Pedro Giacaglia y de Corvalán. Desde el 4 y hasta el 17 de junio.

Jockey Club. — Esculturas en huecorrelieve de Luis Michelón. Auspician: Colegio de Médicos y subcomisión cultural del Jockey.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En las salas de la planta baja y de la planta alta, 53º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Niizawa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2853. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2244 (sala Mathias). Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — Horarios de visita, de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

CURSOS

Orígenes del arte en la Argentina. — Hoy, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Vicente P. Caride, sobre: "Orígenes de la pintura argentina". Auspician: Cultura provincial, Asociación de Amigos del Museo y Austral Líneas Aéreas.

CONFERENCIAS

Roberto Maldana. — Hoy a las 21, en Rivadavia 2527, sobre: "Lugares y gente del mundo". Organiza: Unión del Personal Civil de la Nación.

RECITALES

Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1756. — Hoy a las 20, recital de guitarra de Omar Corrado. Entrada libre.

TEATRO

Teatro de Muñecos. — Sábado y domingo, a las 17.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre. Organiza: Cultura provincial.

CASA GRIS

Designaron a Jefes de comuna

El Poder Ejecutivo de la provincia ha emitido numerosos decretos por conducto del Ministerio de Gobierno, a los efectos de designar intendente en la ciudad de San Jorge y presidentes comunales en las localidades de Ibarlucea, Fuentes, Diego de Alvear, Villa Eloísa, Pilar y Pueblo Muñoz.

En tal sentido se informa que en San Jorge se nombró al Sr. Nelsis Juan Venancio Murmasco, dándose a la vez por terminadas las funciones del Sr. Adán Mansilla, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

Por decreto 1108 se dan por terminadas las funciones del Sr. Dante Di Natale como comisionado en Ibarlucea, departamento Rosario, dándosele las gracias por los servicios prestados. Tales funciones las ejercerá ahora el Sr. Alfredo Bonaterra.

También se designaron presidentes comunales en las localidades de Fuentes al Sr. Luis Pascual Corti; en Diego de Alvear, al Sr. Héctor Ricardo Furno; en Villa Eloísa al Sr. Jorge Cos; en Pilar al Sr. Henzo Ramón Leonardi, y en Pueblo Muñoz, departamento Rosario, al Sr. Guido Juan Ghiare.

Para organismos de B. Social el P. E. aprobó fondos

Por decreto Nro. 1102, el P.E. de la provincia ha dispuesto la distribución de fondos para diversos organismos dependientes del Ministerio de Bienestar Social, y fundamentalmente, para atender la situación de diversos establecimientos hospitalarios y sociales.

Por dicha medida, se autoriza al referido ministerio, para que proceda a liquidar con carácter urgente y con cargo de oportuna rendición de cuentas, una partida especial de 9.600.000 pesos nuevos para ser distribuida oportunamente en los referidos establecimientos, para atender el pago de gastos de funcionamiento tales como medicamentos, drogas, material de curaciones, ropería, conservación y mantenimiento, alimentos, etc. de acuerdo con sus necesidades más urgentes e imprescindibles.

En los fundamentos de la medida se destaca entre otras cosas que dentro de las muy limitadas posibilidades presupuestarias y financieras, y de un modo congruente con los objetivos de normalización, reordenamiento y eficiencia administrativa, es menester que se complementen las actuales asignaciones de los mencionados establecimientos hospitalarios y sociales, con miras a reducir la negativa gravitación que han tenido durante el proceso inflacionario, con insuficiencias de arrastre y el grave problema que les ha significado el sistema de abastecimientos trimestrales centralizado, y todo ello ante la negativa de los proveedores a seguir suministrando elementos en alza de precios y en las condiciones normales de pago imperantes en la administración provincial.

DONAN UN TERRENO EN V. CONSTITUCION

Por decreto del P.E. se ha aceptado la donación efectuada por la Municipalidad de Villa Constitución, de un terreno para construir el edificio de la escuela provincial Nro. 1217 en el barrio San Lorenzo de la referida ciudad.

DIRECTOR DE PERSONAL DEL M. DE EDUCACION

Por otro decreto se ha designado al Sr. Mario Haroldo Beresvil para ocupar el cargo de director de personal del Ministerio de Educación y Cultura. La designación, según lo dispone el decreto, lo es con retención de su cargo de director de la escuela Nro. 18 de esta capital.

APRUEBAN UN PLAN DE ESTUDIOS PARA UNA ESCUELA DE V. OCAMPO

El Ministerio de Educación y Cultura ha informado con relación al Plan de Formación Profesional.

Menciona al efecto, que por decreto 1044 se aprueba el primer año del ciclo básico del plan de estudios aprobado por decreto 781/68, que funciona en la escuela de educación técnica Nro. 693 de Villa Ocampo, y que servirá de base para una futura escuela de enseñanza media.

Se informa asimismo que en los considerandos del referido decreto y que hace referencia a dicho plan, que no cumplía con las condiciones mínimas de un ciclo básico razón por la cual, en el presente año se suspendió la inscripción a primer año en el plan de referencia. En cambio, y en razón de la elevada matrícula escolar registrada, y el interés general de la población, se autorizó verbalmente el funcionamiento del 1er. año del ciclo básico del plan de estudios aprobado por decreto 781/68.

El nuevo director de servicios aéreos

En una breve ceremonia que se realizó en dependencias de la gobernación, fue puesto en funciones el nuevo director general de Servicios Aéreos de la provincia, vicecomodoro Asdrúbal Aurelio Cimadevilla.

El acto se cumplió en el despacho del secretario general de la gobernación, coronel S. Feroglio. Se hallaban presentes el ministro de Bienestar Social, comodoro Jorge R. Fraga; el subsecretario de Gobernación, doctor Eduardo M. Figueroa, y los directores y subdirectores de gobernación.

Tras leerse el decreto de designación del vicecomodoro Cimadevilla, el coronel Feroglio, procedió a poner en posesión del cargo al nuevo director de Servicios Aéreos, quien al finalizar la ceremonia recibió el saludo de los asistentes.

Reconocimiento

La dirección de la Escuela Nacional Nro. 235 Jornada Completa de El Paraje 17, departamento Vera, ha dirigido una nota al ministro de Bienestar Social de la provincia agradeciendo el envío de mercaderías destinadas al Centro de Asistencia y Comedor Escolar.

Solucionan el problema de un humilde hogar

En fecha reciente una modesta familia, que se había instalado en un terraplén ferroviario, en la zona de Barranquitas, debió ser desalojada del lugar, por razones ineludibles.

Lamentablemente, los miembros del núcleo familiar, uno de ellos un chico que fuera sometido a una intervención quirúrgica al corazón en fecha reciente, debieron permanecer prácticamente a la intemperie durante dos noches, lo cual repercutió en la salud del operado.

Impuestas las autoridades provinciales del hecho, el Ministerio de Bienestar Social, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, adoptó medidas de inmediato y el jovencito fue conducido al hospital Provincial, donde se le presta cuidadosa atención.

Además, la Municipalidad, a través de la Dirección de Acción Social, ha asignado un módulo habitacional a dicha familia, en el barrio Barranquitas Oeste, con lo cual se resuelve un acuciante problema para los modestos vecinos a que se alude.

Tarifas para el turismo de invierno

El Ministerio de Bienestar Social a través de la Dirección de Deportes y Turismo Social, lleva a conocimiento del público en general, las tarifas vigentes para la temporada de invierno 1976 en la Unidad Turística Embalse Río III.

El alojamiento con pensión completa puede solicitarse en períodos de 4, 10 y 12 días. En bungalows el precio por persona es de $ 320.- y en departamento "A" es de $ 260.- En la estricta temporada de "vacaciones de invierno" que va del 17 de julio al 1o. de agosto regirán los siguientes precios: bungalows $ 550.-; hotel "A" $ 450.-, y hotel "B" $ 300.- Para contingentes escolares el ingreso está previsto el 17 de agosto, habiéndose fijado una tarifa única para primarios y secundarios: alumnos $ 200.- y docentes $ 300.- En todos los casos antes del ingreso a la unidad turística deberá ser presentado certificado de buena salud, vacuna sabin oral, vacuna triple y antisarampionosa. Para mayores informes los interesados pueden concurrir a la Dirección de Deportes de bulevar Gálvez 1228 en el horario de 7 a 14.

UNIVERSITARIAS

Inscripción de alumnos en la Fac. de Química

Con la firma del profesor con atribuciones de decano de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL, Ing. Carlos M. Jeanney, se dio a conocer una resolución limitando la inscripción de alumnos provenientes de otros centros de altos estudios.

Al respecto se establece que teniendo en cuenta las disposiciones del Art. 11 de la ley 17.604, del 29 de diciembre de 1967, a partir del 26 de mayo último, "no se aceptarán inscripciones de alumnos provenientes de otras universidades estatales o privadas reconocidas cuando le faltaren menos de ocho asignaturas de las que integran el respectivo plan de estudios vigentes, para finalizar las carreras".

También se disponen las siguientes normas: "Previo al otorgamiento de equivalencias solicitadas se requerirá —debidamente legalizados por la facultad de origen— la presentación de certificados con calificaciones, programas analíticos y actividades prácticas de cada asignatura aprobada. Se dará vista al profesor respectivo a fin de que dictamine teniendo presente el programa de estudios vigente de la asignatura a la fecha del pedido.

"Si luego de determinado el número de equivalencias —continúa la resolución— resultara que al alumno le faltaren menos de ocho asignaturas para finalizar la carrera, en casos debidamente fundamentados se permitirá el cursado de dichas asignaturas faltantes al solo efecto de que puedan gestionar a posteriori ante su facultad de origen las equivalencias que correspondan".

Bioquímica

El profesor con atribuciones de decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas Dr. Juan Bautista Scolozza ha resuelto establecer el calendario académico de la siguiente manera:

Finalización del primer período el 17 de julio, receso docente: del 19 al 24 de julio; exámenes finales del primer período: primer llamado del 26 al 31 de julio y el segundo llamado: del 2 al 7 de agosto. El receso docente se cumplirá del 9 al 14 de agosto.

Las actividades se reanudarán con los exámenes iniciales del segundo período el 23 y se prolongarán hasta el 28 de agosto y la iniciación del segundo período lectivo se iniciará el 30 de agosto para finalizar el 11 de diciembre.

Los exámenes finales del segundo período están programados en su primer llamado del 20 al 23 de diciembre y el segundo llamado del 27 al 30 de diciembre. Los turnos extraordinarios de exámenes se cumplirán el de setiembre, del 18 al 22 de octubre y el de octubre, del 15 al 19 de noviembre.

Ofrecimiento de becas para cursos de perfeccionamiento

La Fundación José María Aragón, por intermedio del Centro de Información sobre Estudios de Posgrado y Becas (CIESBE), Perú 263, 3er. piso, Buenos Aires ha informado sobre cursos de perfeccionamiento y becas para los mismos.

Son ellos los siguientes: ciencia, tecnología e ingeniería de alimentos, magister en Brasil, 18 meses a partir de enero 1977, con becas de la OEA y cierre de inscripción el 31 de julio próximo; metrología y patrones de medidas, curso en inglés a dictarse en Japón del 30 de setiembre al 29 de marzo próximos, con becas del gobierno japonés y cierre de inscripción el 20 de setiembre; historia de América, becas de la O.E.A. para investigadores que necesiten completar investigaciones en archivos o universidades de España durante 10 meses a partir de octubre próximo y cierre de inscripción el 15 de junio venidero; oncología clínica, curso en inglés a dictarse en Japón desde el 7 de octubre al 2 de marzo próximos, con becas del gobierno del Japón y cierre de inscripción el 31 de julio; diagnóstico precoz del cáncer gástrico, curso en inglés en Japón, del 21 de octubre al 22 de diciembre, con becas del gobierno japonés y cierre de inscripción el 5 de setiembre; stages de perfeccionamiento para las funciones técnicas y directivas de la empresa, organizadas por el IRI de Italia, con cierre de inscripción en julio próximo; métodos hidrológicos para el desarrollo de la administración de recursos del agua, que se dictará en inglés en Hungría, durante seis meses a partir de enero de 1977, con becas; hidrología subterránea a dictarse en España de enero a junio de 1977, cerrándose la inscripción el 15 de noviembre; física atómica y molecular, que será dictada en inglés en Italia desde el 28 de enero al 18 de marzo de 1977, estando fijado el 31 de agosto próximo como cierre de la inscripción.

Quienes deseen ampliar informaciones sobre estos cursos y las becas correspondientes, pueden consultar a la dirección indicada en el párrafo inicial.

Día del Medio Ambiente Humano: ¿Cómo imaginarán nuestros niños el año 2000?



Los maestros son, además de los padres, quienes en sus aulas tienen la posibilidad de lograr la respuesta al interrogante

Mañana, 5 de junio, se conmemora el Día Mundial del Medio Ambiente 1976, dispuesto por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En tal sentido dicho organismo nos ha hecho llegar una serie de notas y comentarios, de la que extraemos una que nos resulta además de sumamente interesante, muy positiva en cuanto a que puede servir de sugerencia para nuestros docentes.

Señala la nota que "los niños de hoy heredarán un mundo moldeado por las decisiones que se adopten actualmente. Pero ¿qué clase de vida y qué clase de mundo quieren ellos?".

Ante ello los responsables del programa pidieron a niños en edad escolar de lugares tan diferentes como Segbwema, una comunidad rural de Sierra Leona (Africa Occidental) y dos colegios en dos grandes ciudades de los Estados Unidos, que digan qué clase de medio ambiente esperan que haya en el año 2.000 cuando ellos tengan aproximadamente 40 años".

Las respuestas recibidas revelan que el abismo entre las esperanzas futuras de los niños estadounidenses y africanos, es aún mayor que aquel entre sus condiciones actuales. Por ejemplo un niño norteamericano esperaba poseer su propio jet nuclear en el año 2.000 y añadió muy a la ligera que para entonces, viajar a otro sistema solar será como cruzar una calle. Por otra parte, los niños de Sierra Leona esperaban que para entonces todos los caminos fuesen pavimentados y que también habrá teléfonos.

Las diferencias abismales de respuestas entre un grupo y otro son múltiples, lo que no era difícil de esperar dadas los diferentes modos de vida y medio ambiente en que dichos niños desarrollan sus actividades.

Pensamos que nuestros niños están tal vez en un plano intermedio. ¿Qué esperarán ellos entonces del año 3000 con referencia al medio que los rodea?. ¿Cuáles serán sus inquietudes, sus esperanzas y hasta dónde su imaginación podrá prever el mundo en que les tocará vivir. ¿Coincidirá con el que realmente desean?.

Los interrogantes son interminables, y están dados en parte por lo que los adultos estamos ofreciendo en la actualidad como modo de vida a los pequeños, quienes tal vez no alcancen a comprender del todo los problemas demográficos o los de polución, pero sí ven, palpan diariamente que la vida no es precisamente todo lo agradable que debiera ser que los problemas se agrandan, que los padres viven tensionados por distintos motivos y que la violencia es ya un hecho común que ha dejado de llamar la atención. Por ello sería interesante que sean ellos, los niños quienes con su mente fresca, pura, llena de una imaginería exquisita aunque tal vez utópica nos ofrecieran sus propias propuestas.

Los maestros especialmente los que tengan que dictar clases referidas al Día del Medio Ambiente, tal vez puedan ser esta vez los receptores de esas propuestas, mediante el planteo del interrogante a sus alumnos.

Del artista y su obra

Muestras recientes

La Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, presenta en el hall central de su edificio de cortada Falucho, una muestra conjunta de dibujos y collages del entrerriano Carlos Asiain y cerámicas del plástico local Juan Lazzarini. Trece dibujos realizados con bolígrafos de colores, grafito y crayon, hacen aflorar una vez más la habilidad organizativa del plano que posee Asiain. Para llegar a ello, no basta por cierto el ser un buen dibujante. Por sobre esta capacidad, es necesario y casi indispensable saber hacer volar la imaginación creadora, sin caer en zonas oscuras que olviden al hombre y su carga de poesía. Esta es un poco la fórmula (sin constituirse definidamente en tal), que esgrime este dibujante con sus fantasía serena y llena de armonías, en la que caben pájaros y flores, ornamentos y ropajes, nubes y castillos, dentro de un ensamble formal y expresivo cálidamente delineado. Un diestro uso de las tintas cromáticas y un cuidadoso recorte de las figuras sobre un fondo conceptualmente "trabajado", hacen de cada dibujo una sensible formulación plástica. Párrafo aparte merecen sus collages, resueltos con indudable gracia y a veces dentro de la simetría axial, pero sin descuidar nunca el verdadero aporte de "tender hacia un más allá", como nexo y proposición al contemplador.

Tres cerámicas que concilian el humor, el oficio y la magia, son firmadas por Lazzarini en esta muestra. Con mucho despliegue de esmaltes y, por sobre todo, un evidente barroquismo formal, su autor ayuda a que el ojo descubra tras el unicornio, la dama del columpio o los seres sin tronco, el otro lado de las formas con contenido: es decir, la voluntad de reelaborar, en la contemplación, desde la inocencia hasta la ironía.

ACUARELAS EN FINUART

En el difícil género de la acuarela —escasamente frecuentado en el país— no caer en el rápido apunte o en la rígida caracterización del motivo, ya es por sí virtud destacable. Si a ello se agrega cierta carga de espontánea sensibilidad y de refinamiento en el despliegue técnico, los resultados podrán acrecentarse en méritos. Ello es un tanto lo que sucede con los trabajos de Angélica Vera de Cantón: plástica entrerriana residente en Buenos Aires desde hace varios años quien expuso una veintena de motivos en galería Finuart. Paisajes, flores, naturalezas muertas, concurren de manera diversa a dar a posibilidades para que el fresco juego de transparencias, de luces indirectas, de volúmenes, adquieran su auténtica expresividad a través del agua y los pigmentos. Obras como las titulada "Composición", "Pimientos", "Verano" y "Naturaleza muerta", revelan a una pintora intimista, que logra comunicar sin estridencias.

POEMAS ILUSTRADOS

La difícil simbiosis del poema con la imagen visualizada, ha sido y continúa siendo más que un logro o una consecución entre fondo y forma, algo así como un grado de hermandad entre poeta y pintor, declarado en gesto vivo. El poema ilustrado llega a constituir, así, ni más ni menos que un doble acto de fe, con todas sus implicancias y sus luminosidades. Por ello es que siempre, aunque pueda disentirse con la correspondencia o la interpretación de uno en el otro, es grato leer un poema mirando la imagen que le acompaña.

En la sala Mathias, del entrepiso de San Martín 2244, dos poetas de vuelo sereno: Alfredo e Isabel Carrió, cantan en la tinta sus amores y sus nostalgias vividas por caminos que no importa dónde están. Esta poesía, se ve acompañada por rostros y paisajes del alma que trazara el plástico santafesino Oscar E. Gigena. "La rebelión del silencio" se llama el diálogo. Y para saber hasta dónde llega y el por qué de su rebeldía, hay que acercarse a los muros en que se exhibe. — T. I.

Sobre estudios hidráulicos ofrecerán una exposición

Vinculación con la reconstrucción del puente de la autopista sobre el Salado

Una importante reunión informativa, que congregará a funcionarios provinciales y nacionales, vinculados con las actividades hidráulicas, viales, planeamiento, energéticas, ferroviarias y de vías navegables, se llevará a cabo el próximo miércoles a partir de las 8.30, en dependencias de la Legislatura, oportunidad en que se considerarán aspectos del estudio que está realizando el Centro Regional Litoral del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Hídricas (INCYTH), vinculado con la faz hidráulica previa a la formulación del proyecto definitivo de reconstrucción del puente de la autopista Santa Fe-Rosario, sobre el río Salado, que resultó destruido el 13 de junio de 1973, como consecuencia de la crecida extraordinaria del referido curso de agua.

El organismo citado ha cursado invitaciones a representantes de Ferrocarriles Argentinos, Gas del Estado, Consejo Provincial de Desarrollo, Dirección General de Hidráulica, Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, Agua y Energía Eléctrica, Dirección Provincial de Vialidad, Vialidad Nacional, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Santa Fe, etc.

El referido estudio, relacionado con la cuenca media y baja del río Salado, fue encomendado al INCYTH mediante contrato suscripto oportunamente con Vialidad Nacional, para contar con las bases científicas precisas que permitan ejecutar la reconstrucción con perfecto ajuste a las condiciones del área de asentamiento de la obra. Así, se han considerado aspectos referidos a sección de escurrimiento, luz libre para el puente, profundidad de las fundaciones y traza de la nueva rectificación del curso del río, entre los más importantes. El estudio se encuentra en una faz muy avanzada, razón por la cual se ha estimado oportuna esta reunión a fin de aunar criterios con vistas a los próximos aspectos operativos. Al término de las exposiciones, cuya presentación y formulación de aspectos generales estarán a cargo del ingeniero Carlos Villa Uría, director del Centro Regional Litoral del INCYTH, los participantes de la reunión efectuarán una recorrida por la zona del asentamiento del nuevo puente.